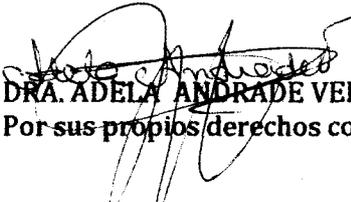
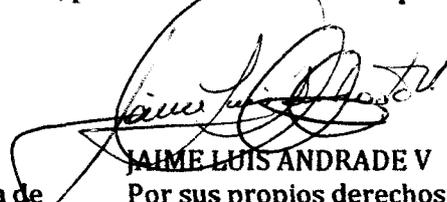


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA DISTRIAN DISTRIBUIDORA ANDRADE CIA. LTDA AL 18 DE MARZO DE 2014

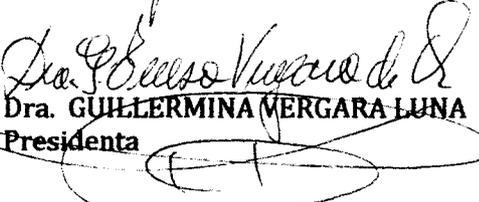
En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del año 2014, siendo las diez horas treinta minutos, en el local social donde funciona la compañía, DISTRIAN DISTRIBUIDORA ANDRADE CIA. LTDA., situada en las calles Pedro Moncayo No 1413 entre Sucre y 10 de Agosto, se reúnen los socios de la compañía, señor JAIME LUIS ANDRADE VERGARA, propietario de 1.250 participaciones nominativas de una valor nominal de \$ 0,20 c/u., ANDRADE VERGARA RUTH EDITH, propietaria de 1.250 participaciones ordinarias de un valor nominal de \$ 0.20 c/u, ANDRADRE VERGARA GIANELLA propietaria de 1.250 participaciones de \$ 0.20, estos dos socios representados por Luis Andrade Chávez, según carta poder que para el efecto presenta, y ADELA TERESA ANDRADE VERGARA, propietaria de 1.250 participaciones, de un valor nominal de \$ 0.20 c/u cada una, las participaciones se encuentran pagadas en su totalidad, cada participación da derecho a un voto. Todos los socios son de nacionalidad ecuatoriana. Se encuentran presentes la presidenta, la Gerente secretaria y el comisario de la empresa, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General ordinaria de socios de la empresa. Preside la Junta General Ordinaria la doctora GUILLERMINA TERESA VERGARA LUNA, como presidente titular, actúa como secretaria la doctora Adela Teresa Andrade Vergara. La presidenta de la Junta General, ordena que por secretaria se de lectura al orden del día para la que se ha convocado a los señores socios. La secretaria da lectura a la orden del día, el mismo que es el siguiente: 1.- Conocer y Resolver sobre el Informe de la Administradora de la empresa; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Comisario, 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2013, 4.-Conocer y resolver sobre el destino de los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2013; 5.- Nombramiento de comisario de la empresa para el periodo económico de 2013. Los accionistas, luego de conocer el orden del día para el que han sido convocados, aprueban por unanimidad. La presidenta toma la palabra y da lectura, al primer punto del orden del día, esto es el informe de la administradora de la empresa, correspondiente al periodo de enero a diciembre del año 2013, luego de las deliberaciones pertinentes es aprobado, con el voto salvado de la doctora Adela Teresa Andrade Vergara administradora de la misma. De inmediato se da a conocer sobre el segundo punto del orden del día, el informe del comisario de la empresa, el que luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad. A continuación el presidente de la Junta General Ordinaria, da a conocer los resultados del periodo económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, informando a los señores accionistas, que el resultado final según el Estado de Perdidas y Ganancias es utilidad por la cantidad de \$ 302.80, solicitando a los accionistas presentes aprobar los Estados Financieros, y disponer como crean conveniente la distribución de las ya mencionadas utilidades. Los accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, disponen que las utilidades obtenidas se distribuyan de la siguiente manera: 15% esto es \$ 45.42 de participación de los trabajadores, 22% esto es \$ 56.62 para pago de impuesto a la renta, el saldo de las utilidades pasen a incrementar la cuenta de Reservas Facultativas. A continuación el presidente da a conocer el quinto punto del orden del día, al respecto informa que el periodo para el que fue nombrado comisario de la empresa el señor Luis Miguel Andrade Chávez, ha concluido, y que por lo tanto es necesario nombrar para el siguiente periodo al comisario, sugiriendo a la sala reelegirlo al comisario señor Luis Miguel Andrade Chávez, para el periodo de un año, los señores accionistas, aprueban por unanimidad la sugerencia de la señora presidenta. Habiéndose agotado la agenda para la que fueron convocados los señores socios, la Presidenta, da un momento de receso de treinta minutos, para que la señora secretaria proceda a redactar el acta correspondiente. Reinstalada la junta General Ordinaria, por secretaria se da lectura, la misma que es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas la señora presidenta da por concluida la sesión de Junta General Ordinaria de Socios, para constancia firman al pie de la presente, los señores Socios


DRA. ADELA ANDRADE VERGARA
Por sus propios derechos como socia


LUIS ANDRADE CHAVEZ
por los derechos que representa de
Gianella, Ruth Edith, socios de la empresa como socio de la empresa


JAIME LUIS ANDRADE V
Por sus propios derechos

Certifico


Dra. GUILLERMINA VERGARA LUNA
Presidenta


ADELA TERESA ANDRADE VERGARA
Gerente Secretaria